



FORMATOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A UNA ACTIVIDAD CURRICULAR

PROGRAMA	
Nombre del curso	DERECHO PROCESAL II
Naturaleza del curso	OBLIGATORIO
Equipo docente	H. INFANTE, JUAN GUZMAN, FELIPE CASTRO Y JOSÉ TOMÁS BAEZA.
Descripción del curso	EN BASE A EXPOSICIÓN Y CASOS
Objetivos generales	ASIMILACIÓN POR ALUMNOS DE CONCEPTOS FUNDAMENTALES Y DESARROLLAR DESTREZAS EN APLICACIÓN DEL DERECHO PROCESAL
Objetivos específicos	ASIMILAR CONTENIDOS Y DESARROLLAR DESTREZAS EN EL RAZONAMIENTO JURÍDICO
Contenidos	PROGRAMA DE DERECHO PROCESAL II
Régimen de asistencia	VOLUNTARIA
Sistema de evaluaciones	DOS PRUEBAS EN EL PERÍODO Y SE CONSIDERA LA MEJOR NOTA. SE CONSIDERARÁ ADEMÁS PARTICIPACIÓN EN EL CURSO EN LAS CALIFICACIONES.
Bibliografía	
<i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i>	
Bibliografía obligatoria	-APUNTES PROPIOS. -COUTURE, Eduardo. Fundamentos del Derecho Procesal Civil. Roque Depalma Editor. Buenos Aires. 1958. -GOLDSCHMIDT, James. Derecho Procesal Civil, Editorial Labor, 1936, Barcelona (pp. 96-117; 191 322). -GONZÁLEZ COULON, MARÍA DE LOS ÁNGELES, Coordinadora. Testimonios: Ecos sobre los hechos en el proceso. Tirant lo Blanch, Valencia, 2024. -TARUFFO, Michele. La prueba de los Hechos. Editorial Trotta. 2002. -RODRÍGUEZ, Ignacio. Procedimiento Civil. Juicio ordinario de mayor cuantía. 2005. -MATURANA B., Javier, Sana crítica, Santiago, Thomson Reuters, 2014.
Bibliografía complementaria	
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	Aquellos declarados en el programa de curso
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	Son delimitaciones que permiten afirmar cuándo el Resultado de Aprendizaje ha sido logrado o alcanzado satisfactoriamente.
Evidencias del aprendizaje, y actividades o	Las evidencias de aprendizaje son aquellas pruebas o respaldo que genera el y la estudiante y que dan cuenta de que los Resultados de Aprendizaje han sido logrados. Y las actividades y situaciones de evaluación son aquellas acciones o instancias



situaciones de evaluación	especialmente diseñadas, que se realizarán al interior del proceso formativo, para generar las evidencias sobre el aprendizaje logrado.
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	Las actividades que se realizarán en cada clase. Esto es, la secuencia temporal y articulada de las actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan asegurar el logro de los Resultados de Aprendizaje. (Considere que el Semestre de Primavera 2025 contempla 113 semanas de clases).